 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

**COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO
 JUEVES 23 DE ENERO DE 2020
 HORA: 9:00 A.M.
 RECINTO LOS COMUNEROS**

ACTA SUCINTA: 04
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 27 de enero de 2020
HORA DE INICIACIÓN: 9: 13 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 11: 08 a.m.
PRESIDENTE: RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO
SECRETARIO: FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Invitados: Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor de Bogotá D.C.; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

IV


COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO

El Presidente solicita al secretario abrir el registro electrónico de Concejales.

1. Registro electrónico y verificación del quórum.

El secretario certificó, a la Presidencia, que se han registrado los siguientes Honorables Concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

MARCO FIDEL ACOSTA RICO, LUCIS BASTIDAS UBATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑES, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRES DARÍO ONZAGA NIÑO, MARTÍN RIVERA ALZATE, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA,

El secretario informa al Presidente, que se cuenta con la presencia de 12 Honorables Concejales miembros de la Comisión, por consiguiente, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se encuentran presentes lo Honorables Concejales:

SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, EDWAR ANIBAL ARIAS RUBIO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, MARÍA SUSANA MOHAMAD GONZÁLES, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

Durante el transcurso de la sesión se hicieron presentes los Honorables Concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno:

PEDRO JULIAN LOPEZ SIERRA, ATY QUIGUA IZQUIERDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS,

Durante el transcurso de la sesión, se hicieron presentes los Honorables Concejales miembros de otras comisiones:

HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, GLORIA ELSY DÍAS MARTÍNEZ, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, JULIÁN ESPINOZA ORTÍZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLES GARCÍA, ARMANDO GUTIERREZ GONZALES, EMEL ROJAS CASTILLO, ADRIANA CAROLINA ARBELÂES GIRALDO, DIEGO ANDRÉS CANSINO MARTÍNEZ, FABIAN ANDRÉS PUENTES SIERRA, OSCAR JAIME RAMÍREZ BAHOS, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.


Por los entes de Control, se hicieron presentes:

Por la Personería de Bogotá, el Doctor Fabio Benavides Ortega, Asesor despacho; por la Contraloría Distrital, al Doctor Mario Cortes Pórtela, Dirección de Apoyo al Despacho y por la Veeduría Distrital, el Doctor Miguel Fernando Jiménez Olmos, Funcionario de la Veeduría Distrital.

El Presidente solicitó al secretario dar lectura al orden del día.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día notificado a cada Honorable Concejal.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El Presidente somete a consideración de los Honorables Concejales miembros de la Comisión el orden del día leído por el secretario.


El secretario informa que el orden del día ha sido aprobado.

3. Lectura, discusión y aprobación de Propositiones.

El Presidente informó que, con esta lectura de Propositiones, se terminan de aprobar todas la Propositiones radicadas en la comisión, solicitó al secretario dar inicio a la lectura correspondiente.

El secretario dio lectura a las Propositiones en el siguiente orden:

1. TEMA: Protocolo de Seguridad, Bancada, partido verde, es aprobada.
2. TEMA: Alcaldías locales, Bancada, Partido Verde, es aprobada.
3. TEMA: Organizaciones comunales en Bogotá, Bancada, Partido Alianza verde, es aprobada.
4. TEMA: Habitante de calle, Bancada, Partido Bancada Alianza Verde, es aprobada.
5. TEMA: Brecha salarial, Bancada, Partido Alianza Verde, es aprobada.
6. TEMA: Recaudo por concepto de multas y sanciones de la Ley 1801 de 2016, Bancada, Partido Liberal Colombiano, es aprobada.
7. TEMA: Nuevo Código de Policía en Bogotá, Bancada, Partido Liberal Colombiano, ES APROBADA.
8. TEMA: Cumplimiento del Acuerdo 677 de 2017, Bancada, Partido Liberal Colombiano, es aprobada.
9. TEMA: Operación del ESMAD en Bogotá, Bancada, Partido Liberal Colombiano, es aprobada.
10. TEMA: Bogotá 24 horas, Bancada, Partido Colombia Justa y Libres, es aprobada.
11. TEMA: Cuerpo de Bomberos de Bogotá, Bancada, Partido Colombia Justa y Libres, es aprobada.
12. TEMA: Instalación de la Policía Metropolitana de Bogotá, Bancada, Partido Colombia Justa y Libres, es aprobada.
13. TEMA: Negocios de Alto Impacto en la Ciudad, Bancada, Partido Colombia Justa y Libres, es aprobada.
14. TEMA: Gobierno en Línea, Bancada, Partido Colombia Justa y Libres, es aprobada.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May 2019

15. TEMA: Empresas de Bogotá, Bancada, Partido Colombia Justa y Libres, es aprobada.

16. TEMA: Acuerdo 698 de 2018, Bancada, Partido Colombia Justa y Libres, es aprobada.

17. TEMA: Violencia y feminicidio en Bogotá, Bancada, Partido Colombia Justa y Libres, es aprobada.

18. TEMA: La Educación en Bogotá situación actual y Perspectivas, Bancada, Partido Polo Democrático, es aprobada.

19. TEMA: Justicia Policiva en el Distrito Capital a partir del Acuerdo 735 de 2019, Bancada, Partido Polo Democrático, es aprobada.

20. TEMA: Oportunidades Laborales para personas Con Discapacidad y Adultos Mayores, Bancada, Partido Polo Democrático, es aprobada.

21. TEMA: Personas con Discapacidad Y Cuidadores, Bancada, Partido Centro Democrático, es aprobada.

22. TEMA: Protocolo de Seguridad Para Manifestaciones Gestores de Convivencia, Bancada, Partido, Bogotá Para la Gente, es aprobada.

23. TEMA: Seguridad en Bogotá, Bancada, Partido Alianza Verde, es aprobada.

El Presidente solicitó al secretario dar lectura al siguiente punto en el orden del día.


4. Comunicaciones y varios.

El Presidente concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal LUCÍA BASTIDAS UBATE.

Anunció, que celebra la inauguración de un jardín infantil en la localidad de Tunjuelito, obra que hace parte de construir sobre lo construido, solicitó, que con los recursos de la armonización y del Plan de Desarrollo, se realicen obras de esta magnitud para la Ciudad, infraestructura social, para nuestros niños y niñas, solicitó mediante derecho de petición a entidades del Distrito para que informen acerca de la construcción de la ALO, y radicará en la Corporación una Proposición sobre el mismo tema.

El Presidente concede el uso de la Palabra a la Honorable Concejal HEYDY LORENA SÁNCHEZ.

Manifestó su voz de rechazo por los hechos que afectan la vida de líderes y lideresas sociales en el país, personas que decidieron arriesgar sus vidas por la lucha de los derechos humanos, al igual que excombatientes que firmaron acuerdos para su reinserción, familias que quedan desamparadas, los sistemas de protección brindados por el estado no son suficientes, se debe garantizarles la vida a quienes firmaron los acuerdos de paz.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El Presidente concede el uso de la palabra a Honorable Concejal JULIAN ESPINOSA ORTIZ.

Se pronunció acerca de la muerte de líderes sociales asesinados y otros amenazados, igualmente criticó los sistemas de protección, exigiendo una política Nacional de protección para los líderes sociales, es importante denunciar, pero sería mejor que el gobierno tomara acciones efectivas para evitar este genocidio de nuestros líderes.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ÁLVARO ASEVEDO LEGUIZAMÓN.

Expresó el Honorable Concejal su preocupación sobre el incremento de delitos, especialmente el hurto, pero a subes mostró su asombro frente a la repuesta expresada por el Secretario de Seguridad, en relación con el pie de fuerza en la Ciudad, la cual está muy lejos de los estándares internacionales, a sí mismo fijó su posición frente a la prohibición del parrillero en moto menor de 14 años, con el fin de eliminar las bandas criminales en la ciudad, no en perímetros sino en toda la ciudad, con el fin de proteger a la ciudadanía.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ.

Fijó su posición frente al llamado de atención a la Secretaría de Educación, en razón a la cantidad de estudiantes que no han podido acceder a la educación pública de la ciudad, como los niños en condición de discapacidad, o algunos otros que son trasladados a otras localidades muy distante de sus hogares, invitó a la Secretaría a buscar a los estudiantes para vincularlos al sistema educativo de la ciudad, en condiciones de equidad y lógica en su ubicación.


El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal HUMBERTO RAFAEL AMIN.

Anunció que deja constancia, relacionada con el sistema SECOP2, relacionado con la cancelación de la construcción de la avenida ciudad de Cali, en razón al trámite de unas vigencias futuras, solicita respuestas por parte de la Administración, y que acciones se van a tomar frente al tema de esta importante vía.

El Presidente llama a los entes de control, para que tomen nota de las denuncias planteadas por los Honorables Concejales, en razón a la ausencia de funcionarios de la Administración.

El Presidente concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO.

Se manifestó la Honorable Concejal, frente a la muerte de líderes sociales, quienes necesitan la seguridad y esquemas de protección, sobre el particular, mencionó que había radicado un Proyecto de Acuerdo en el que planteaba, que los concejales renuncien a los esquemas de protección Policiales, salvo riesgo extraordinario tal como establece el Decreto Ley 1066 de 2015; en igual forma se manifestó frente a la inseguridad en Bogotá, especialmente el hurto a personas el cual ha crecido en sus diferentes modalidades, acompañado esto al déficit de policía en la Ciudad y

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA 27- May. 2019

sus mecanismos de movilidad, llamó al Concejo a tener gestos de solidaridad con la Ciudad.

Interviene el Presidente para manifestar, que sería un acto irresponsable solicitar la suspensión de la escolta para los Honorables Concejales, en razón al desconocimiento del grado de inseguridad individualmente, el ente indicado es la Unidad Nacional de Protección, quien realiza los estudios de seguridad, este tema es muy sensible.

El Presidente concede el uso de la palabra para replica, al Honorable Concejales ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA.

Aclara el Honorable Concejales, que lo del esquema policial, debe ser una iniciativa, potestativa de cada Concejales, y potestativo de la Unidad Nacional de Protección, vía Proyecto de Acuerdo no es viable establecer la clase de riesgo de cada Concejales, este sería potestad de cada Honorable Concejales.

El Presidente concede el uso de la palabra en moción de réplica a la Honorable Concejales MARISOL GÓMEZ GIRALDO.

Aclara la Honorable Concejales, que se refiere es al esquema de escoltas de la Policía, que son 90 en total con las respectivas 90 motos, y no a lo relacionado con el tema de los vehículos que es con la Unidad Nacional de Protección, en razón a que este es un convenio, son dos componentes diferentes del esquema, todos los Concejales no tienen el mismo nivel de riesgo.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejales CARLOS ALBERTO CARRILLO.


Se refirió al tema del dispositivo Militar para el día cuando comienza la temporada macabra de las corridas de toros, porque en la anterior administración se vio un despilfarro de recursos para ese dispositivo, y solicitó que, los miembros de la administración y o los concejales se le plantee esa inquietud a la Alcaldesa.

El Presidente concedió el uso de la palabra en replica a la Honorable Concejales LUCIA BATIDAS UBATE.

Se refirió la Honorable Concejales a las manifestaciones irrespetuosas del Concejales Carillo, este es un lugar donde se puede opinar distinto, pero se nota la obsesión negativa hacia el exalcalde Peñaloza, esto es algo que usted debe solucionar, me referiré a las obras dejadas por el exalcalde Peñaloza, así como también a las de la actual Alcaldesa dejadas por el Concejo y la Administración anterior.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejales JULIAN DAVID RODRÍGUEZ.

Se refirió a los temas de seguridad tan preocupantes para la Ciudad, deja constancia y elevando petición a la Corporación, acerca del cómo abordar estos temas y cual su enfoque, más aun teniendo en cuenta, que los jóvenes están conformando las filas de la delincuencia, aprovechando su nivel de vulnerabilidad; el tema del parrillero debe ser tratado con mucho cuidado con el fin de no estigmatizar este segmento de usuarios de las motos, el enfoque de esta nueva

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

administración ha de ser el de la inclusión y priorizar alternativas que permitan recuperar el segmento de jóvenes reclutados, con inclusión social y generación de oportunidades.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO.

Se refirió a los comentarios de la Concejal LUCIA BASTIDAS relacionados con el uso de las redes sociales, las cuales según el Concejal CARRILLO afectan marcadamente el ego de las personas.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN.

Dejó constancia sobre la restricción del hombre parrillero, la cual debe contar con algunas excepciones para personas con trabajos especiales, sin desconocer, la realidad diaria sobre los efectos nocivos del parrillero, la comunidad ante la impunidad en esta clase de delito es la que pide esta medida, en aras de mejorar la seguridad.

El Presidente concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ.


Manifestó su preocupación ante la expansión del corona virus, miles de personas contagiadas, virus que emergen por la emergencia climática del planeta, nuevos virus que estaban inactivos, han empezado a emerger, afectando el desarrollo de la Ciudad, en razón a la asignación de las empresas Chinas a las que se les adjudicó el contrato de la primera línea del Metro, planteó interrogante al Concejo, sobre cuáles van a ser las medidas que se adoptarán, para controlar el flujo de estos ciudadanos chinos al País y la ciudad, como enfrentar estos nuevos riesgos, en el contexto del cambio climático del planeta.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal MARCO FÍDEL ACOSTA.

Avisó, que igualmente el tema del corona virus es preocupante y más aún cuando se tiene noticia de un ciudadano en Cali, que se encuentra en cuarentena por posible contagio, implementando protocolos preventivos, teniendo en cuenta lo anterior, ha solicitado a la Secretaría de Salud, informe al Concejo cuáles son los protocolos en los diferentes terminales de Bogotá, que clase de medidas preventivas esta implementado en la ciudad con el fin de prevenir y o controlar una posible propagación del virus, como acciones preventivas, evitando las posibles acciones reactivas en caso de su propagación.

El Presidente concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal ANA TERESA BERNAL.

Reseñó, que su intervención la referirá sobre los asesinatos de líderes sociales, enumerando una serie nombres de líderes asesinados durante los últimos días, igualmente presentó estadísticas en las que se reflejan por parte de la Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas que, (1.636.409) un millón seiscientas treinta

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN 06
		FECHA 27- May 2019

y seis mil cuatrocientos nueve líderes han sido asesinados, situación grave, y que no es bueno que esto suceda en el País.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal SAMIR ABISAMBRA VESGA.

En su intervención determinó, que es preocupante lo que sucede en las calles, el tema de la inseguridad es latente, llamó la Atención del secretario de Seguridad, el cual aún no se manifiesta al respecto, para saber cuál es la estrategia para Bogotá; igualmente celebró, que la nueva Administración en cabeza de la Alcaldesa estén decidida a conservar la Van der Hammen, pero cuál será la solución para descongestionar embotellar el occidente de la ciudad la ciudad, esperamos a ver el IDU que le propone a Bogotá.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS CANNCINIO MARTÍNEZ.

Se está ante un dilema en la Ciudad, si construimos partiendo de la confianza, desde una visión compartida en el reconocimiento por el otro, proyectando una ciudad que nos genere orgullo, la seguridad hay que mirarla desde el enfoque de cultura ciudadana, por las dos vías, por la razón o por la fuerza, en compañía de agentes formadores de ciudadanos, sin impunidad y complicidad por parte de las autoridades, destruyendo la indiferencia, la seguridad de la ciudad está amenazada, invito a los demás Concejales a formar una bancada de cultura ciudadana, fortaleciendo la confianza Institucional, de ciudad como acción colectiva.


El Presidente concede el uso de la Palabra a la Honorable Concejal LUZ MARINA GORDILLO.

Sugirió a todos los Honorables Concejales, calmar los ánimos, no fuimos elegidos para la discordia mutua, este es un periodo de colegaje; la política se hace de diferentes formas, y por diferentes lugares, lo que hace que se corran diferentes tipos de riesgos, las denuncias nos hacen personas vulnerables, es por esto, que el esquema de seguridad es de vital importancia, es la UNP la que en últimas decide quien recibe o se le asigna su esquema de seguridad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN.

Anunció que así como lo han hecho sus antecesores con el tema el CORONA VIRUS, el cual ha llegado a ocho países según las diferentes noticias, dos presuntos casos uno en Bogotá y otro en Cali, invitó a la Administración Distrital, para que se diseñe y ponga en funcionamiento un protocolo de prevención, con el fin de atender a la población afectada, o una situación de salud pública; sobre el tema de seguridad quien determina el nivel de riesgo es la UNP, a través de un comité denominado SERREN, el cual valora el riesgo en general y determina el sistema a aplicar y no los Concejales.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Manifestó el Honorable Concejal, que acogiéndose al derecho del Control Político el partido Liberal, en Proposición que lideró, se pidió a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, que informara sobre el destino de los 3.3 billones de pesos que el Concejo aprobó, con el fin de mejorar entre otras cosas, el servicio de agua, y la modernización de 251 kilómetros de redes de acueducto y alcantarillado, para mejorar el drenaje de la Ciudad, como lo sucedido en las localidades de Uribe Uribe, San Cristóbal, Usme cada vez que llueve y solicitó se requiera a la entidad para que de la información y transmitírsela a la ciudadanía.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

Se unió a lo planteado por el Honorable Concejal HUMBERTO AMIN, en lo relacionado con la avenida Ciudad de Cali, la cual quedó suspendida por orden de la Alcaldesa, y caso contrario sucedió con la troncal de Transmilenio por la avenida 68, esperamos que cuando se vaya a inaugurar la obra llame al Exalcalde Enrique Peñalosa; llamó la atención un trino del Secretario de Movilidad el Doctor Nicolás Estupiñán, referente a que el día sábado cuando ingresó a una sala de cine Colombia observó que la película estaba doblada al español, a lo cual sugirió que el actual Secretario de cultura debería tomar las acciones correspondientes, esta no es la forma de elaborar las Políticas Públicas en esta Administración; en relación al Jardín Infantil El Rincón de las Ardillas, localidad de Tunjuelito, fue obra de la anterior Administración..

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA.


Vio con satisfacción la recuperación de la Reserva Thomas Van der Hammen, con siembra de árboles; llama la atención el mal estado de la maya vial en la ciudad, lo cual debe ser un tema del Concejo, no solamente el de las grandes inversiones, hay asuntos muy importantes como el de la salud en sistemas transporte limpio, problemas que aquejan a los sectores más pobres de la Ciudad.

El Presidente concede el uso de la Palabra al Honorable Concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES.

Se refirió a lo sucedido en la Localidad de Teusaquillo, puntualmente en el barrio la Soledad, donde se suspendió el servicio de luz por espacio de 15 horas, sumando a esto la inseguridad del sector, llamó la atención para que se atiendan en el menor tiempo por parte de la Administración y las empresas Distritales correspondientes estas falencias, no solo para ese sector si no para la Ciudad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

Manifestó su rechazo a las manifestaciones de agresión contra la Honorable Concejal LUCIA BASTIDAS, lo cual no debe suceder, expresó su total solidaridad contra la violencia mediática en contra de su dignidad, esto es acoso, son conductas abusivas, solicitó a la presidencia que estas manifestaciones no se vuelvan a permitir, deja lo dicho como constancia; celebra lo sucedido en la localidad de Tunjuelito con la inauguración del jardín infantil El Rincón de las Ardillas, y felicitó a

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May 2019

la Alcaldesa por tener que inaugurar más de 2.500 obras que dejó la Administración del exalcalde Enrique Peñalosa.

El Presidente concede el uso de la palabra en replica al Honorable Concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO.

Es notable el desprestigio que ha sufrido esta Corporación, ante las conductas mostradas por algunos Concejales, como lo del carrusel de la Contratación y sistemáticamente muchas cosas más, antes de ser colega fui y seguiré siendo activista, si tengo pruebas de conducta delictual de miembros de esta Corporación, se las transmitiré a la justicia, el cinismo no puede seguir sucediendo.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.


Se refirió al TWEET del Secretario de Movilidad, en el que manifiesta que está viendo en CC. Andino una película y no encuentra la película doblada al español, criticó a Cine Colombia por no tenerlas, pero el tema es el bilingüismo en la Ciudad, solicitó por Derecho de Petición a la Personería de Bogotá, “se pregunte a la Secretaría de Educación cual es la política de bilingüismo que se está teniendo en la Ciudad”, avances en los últimos cuatro años, y cuál es la política de la Actual alcaldesa en ese tema, este es un debate que se debe dar más de fondo.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal OSCAR RAMIREZ VAHOS.

Teniendo en cuenta la asistencia de la Secretaria de Educación, seria bueno el plantearle la incómoda situación por la que en este momento atraviesan los estudiantes en las localidades de Bogotá, para poder acceder a un cupo en los Colegios Distritales, solicitó la intervención de la Personería de Bogotá, la Administración no está implementando los protocolos eficientes para solucionar no solo esta problemática, sino las demás que aquejan a la Ciudad, como el programa de Colegio en Bici, que aún no arranca, el manejo ambiental en la ALO en lo relacionado con su trazado, en el tema de la acumulación de material particulado por las principales avenidas de la ciudad generado por el transporte de carga pesada entre otros temas, finalizando con el tema de la inseguridad en la Ciudad particularmente con el tema de la amenaza al Presidente de esta Corporación, no hay condiciones de seguridad para el Concejo de Bogotá.

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal MARTÍN RIVERA ALZATE

Manifestó el Honorable Concejal que se tiene la responsabilidad de liderar con el ejemplo, las agresiones no se justifican entre colegas, y menos por referirse a lo que se piensa, criticó los mensajes insultantes en contra de la Concejal LUCIA BASTIDAS, motivados en acciones propias del ejercicio como Concejal, lo ideal es aprovechar es la diversidad ideológica en la Corporación, resaltó la inauguración del jardín Infantil el Rincón de las Ardillas, las obras no son de ninguna Administración, son pagadas por los Ciudadanos con sus impuestos.,, finalizó su intervención, manifestando que está de acuerdo con que sea la Unidad Nacional de Protección la encargada de asignar los esquemas de seguridad, en particular renuncio a este esquema.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El Presidente concede el uso de la palabra al Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

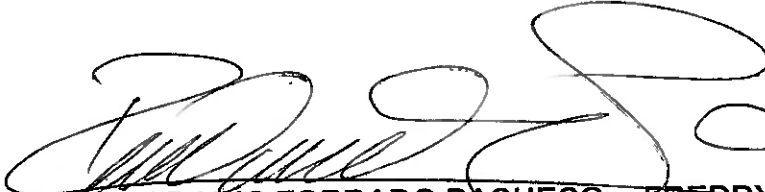
Hay que tener en cuenta lo establecido en el artículo 114 del Reglamento Interno y subsiguientes, esto permite una dinámica sin resentimiento social.

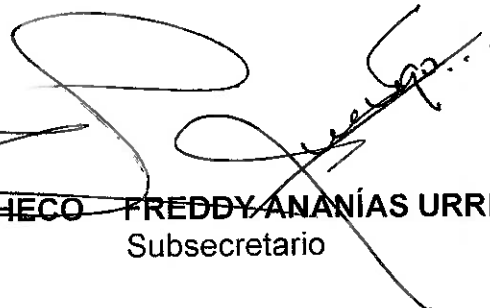
El Presidente solicitó al secretario, dar lectura al siguiente punto en el orden del día.

El secretario informa que el orden del día se ha agotado.

El Presidente informó, que agotado el orden del día se levanta la sesión.

El secretario informó, que siendo las 11.08 de la mañana del día 27 de enero de 2020, se levanta la sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno.


RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO
 Presidente


FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
 Subsecretario

Elaboró: Orlando Romero
 Revisó: Fredy Ananías Urrego Garzón.

